

Santiago, 29 de octubre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Relevante Nro. 113 – Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás disposiciones legales pertinentes, informo a Ud. en representación de BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A., en carácter de hecho relevante, lo siguiente:

El Directorio de mi representada ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A."

Los antecedentes de esta Junta son los siguientes:

1. Naturaleza de la Junta: Junta Extraordinaria
2. Lugar de celebración: Avda. Vitacura 2670, Piso 9, comuna de Las Condes, Santiago.
3. Fecha y Hora: 23 de noviembre de 2018 a las 11:00 hrs.
4. La Tabla de los asuntos a tratar es la siguiente:
 - a) Reemplazar el artículo décimo sexto de los estatutos de la Sociedad por el siguiente: "Artículo Décimo Sexto: Los Directores serán remunerados por sus funciones y el monto de la remuneración se determinará anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas."
 - b) Renovar a los miembros del directorio, sujeto a la condición de que la Comisión para el Mercado Financiero autorice la reforma de estatutos señalada en la letra a) precedente.
 - c) Fijar la dieta para los miembros del directorio, sujeto a la condición de que la Comisión para el Mercado Financiero autorice la reforma de estatutos señalada en la letra a) precedente.
 - d) Conocer y analizar todas las materias relacionadas con la administración y gestión de la sociedad y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes en las materias que sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido por los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.
 - e) Otros acuerdos relacionados o complementarios, destinados a cumplir las resoluciones que adopte la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Vivien Berbigier
Gerente General
BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.

C/C: Fiscalía – Cardif.-

